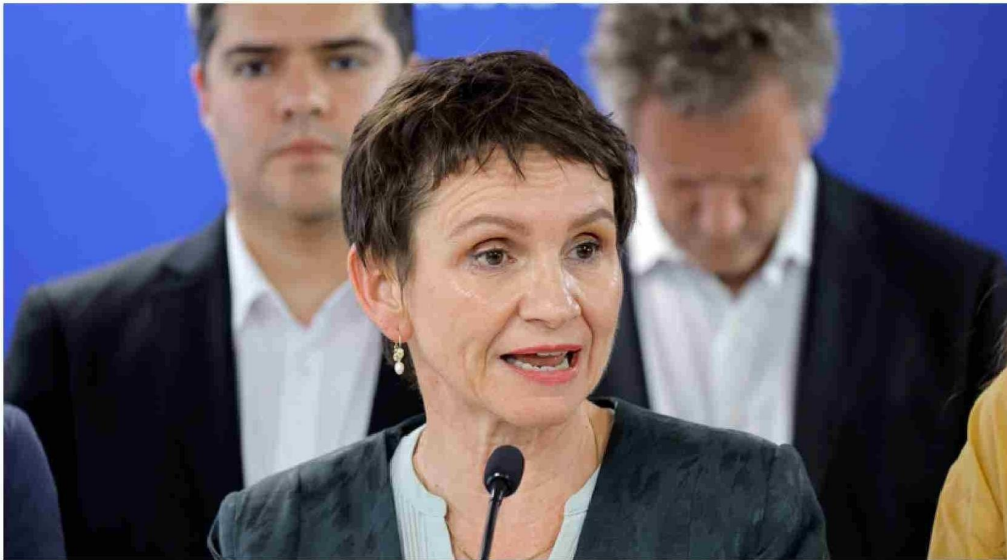


# Gobierno anuncia toque de queda y estado de excepción para todas las regiones sin energía en el país



**Su efecto partió a las 22 horas. Sobre la realización del Festival de Viña del Mar, la ministra Carolina Tohá dijo que "vamos a darnos un tiempo hasta las 8:30 de la noche, y si llega a haber algún cambio en la situación vamos a levantar el estado de emergencia". Nuevo reporte será a las 21:30 horas.**

**E**l Gobierno decretó **Estado de Excepción y toque de queda** en las regiones entre **Arica y Parinacota y Los Lagos**, afectadas por el corte de suministro eléctrico registrado desde horas de la tarde de este martes que afecta a **más de 7 millones de clientes sin electricidad**. La ministra del Interior, **Carolina**

**Tohá**, indicó que la medida rige desde **"las regiones entre Arica y Parinacota y Los Lagos, es muy grave"** y comenzará **desde las 22 horas de este martes 25 de febrero hasta las 6 de la mañana del miércoles**.

Añadió que **"como Gobierno queremos decir que esto nos parece grave y las instituciones tienen que ac-**

**tuar con la mayor firmeza, porque el impacto que esto está teniendo para las personas es muy grave"**. Respecto del **Festival de Viña del Mar**, señaló que **"vamos a darnos un tiempo hasta las 8:30 de la noche, y si llega a haber algún cambio en la situación vamos a levantar el estado de emergencia (...)** Hemos hablado con los orga-

**nizadores del Festival, Mega, con las autoridades regionales, el gobernador, la alcaldesa, el delegado"**.

Al respecto, desde la producción del certamen habían señalado en un comienzo que **el suministro de energía eléctrica está garantizado para la noche de este martes** y que no habrán problemas por lo que sí llevarían a cabo el show. Sin embargo, horas más tarde se habría comenzado a reevaluar esto, pero hace algunos minutos ya iniciaron el ingreso del público y les pidieron a los asistentes que se ubicaran en sus asientos, en espera de una decisión definitiva de las autoridades sobre esta materia.